

Asunción, 3 de enero de 2019. Solventa baja a “**BBBpy**” la calificación del Banco Itapúa S.A.E.C.A. y mantiene la tendencia “**Sensible (-)**”, al corte de noviembre de 2018.

La baja de la calificación a “**BBBpy**” del Banco Itapúa S.A.E.C.A. se fundamenta en la menor eficiencia operativa registrada en los últimos periodos, con relación a su creciente estructura de gastos, y en el continuo deterioro de su calidad de cartera a partir de mediados del ejercicio 2018, que ha llevado a un considerable incremento de sus cargos por provisiones, los cuales han incidido en ajustados resultados netos durante los últimos ejercicios, presentando incluso importantes pérdidas en los últimos meses. Además, contempla los menores niveles de ingresos y márgenes de sus operaciones, bajo un contexto más conservador de negocios y de elevada competencia, así como la exposición a ascendentes riesgos crediticios en los segmentos donde opera, incluso ante importantes garantías mantenidas.

Asimismo, recoge la acotada posición de liquidez mantenida en tramos de muy corto plazo, acompañado de una baja realización de los bienes recuperados en los últimos años y el nivel de provisiones que ciertos bienes podrían exigir luego de un tiempo de su inmovilización.

Considera a su vez los continuos desafíos internos a partir de los efectos de los constantes cambios en su dirección y plana ejecutiva sobre sus operaciones, con incidencias en la orientación de negocios y administración de riesgos.

En contrapartida, toma en cuenta la conservadora posición y evolución de sus negocios dentro del sistema, así como la gradual diversificación en operaciones y segmentos de menores riesgos crediticios, en línea con el reciente desarrollo de su plan estratégico 2018/2022. A su vez, incorpora el elevado nivel de solvencia patrimonial al corte analizado, alcanzado mediante la integración y capitalización de años anteriores, lo que permite enfrentar y absorber todavía las pérdidas registradas en los últimos meses del 2018.

Además, evidencia los ajustes en sus procesos operativos para el otorgamiento y recuperación de créditos, así como los cambios en la normativa realizados por el regulador a principios del 2018, relacionados a la extensión de los plazos para la enajenación y provisionamiento de ciertos bienes adjudicados y recibidos en dación de pago entre diciembre del 2015 hasta el cierre del 2017, favoreciendo a la Entidad ante su importante inventario y perspectivas de provisionamiento de dichos activos.

El Banco Itapúa S.A.E.C.A., entidad fundada en la zona sur del país y con más de 40 años de trayectoria dentro del sistema financiero, concentra sus operaciones principalmente en clientes corporativos relacionados a los segmentos comercial y agrícola, actualmente con menores niveles individuales de exposición. Cabe señalar que, a raíz de un nuevo enfoque estratégico, sus negocios contemplan un gradual cambio de su enfoque comercial, a partir de una mayor diversificación, atomización de operaciones y calidad de cartera, con menor exposición a riesgos elevados.

La casa matriz de la entidad se encuentra en el eje corporativo de la ciudad de Encarnación y, a su vez, cuenta con 21 sucursales ubicadas estratégicamente en zonas de alta productividad a nivel nacional. La administración de su propiedad se mantiene bajo el control de sus principales accionistas fundadores.

En lo que respecta a su desempeño de intermediación financiera, durante los últimos ejercicios analizados la entidad ha evidenciado un menor desempeño en sus colocaciones netas, registrando al corte analizado un saldo de G. 928.769 millones,

correspondiente a una reducción interanual de 9% respecto a noviembre del 2017. En ese sentido, y considerando el lapso entre el cierre del ejercicio 2017 hasta el corte del informe, estas presentaron una disminución de 10,9%, como consecuencia de su posición más conservadora y de mayores desafíos a los que se enfrenta para la generación de negocios. Asimismo, se toma en cuenta el menor nivel de sus colocaciones con el sector financiero e inversiones en valores públicos, principalmente en letras de regulación monetaria, así como el mantenimiento de un elevado valor de inventario de bienes adjudicados y recibidos en dación de pago.

Por el lado de las captaciones, y si bien estas han mantenido una constante evolución en los últimos periodos, al cierre del mes de noviembre los depósitos totales se han contraído en 1,95% de forma interanual, concentrándose mayormente en Certificados de Depósitos de Ahorro (57,6%), tanto en guaraníes como en dólares. Por su parte, se ha evidenciado una reducción de su fondeo con préstamos de entidades internas y externas en los últimos tres ejercicios analizados.

Ahora bien, la entidad ha registrado un elevado nivel de capital con relación al nivel de exposición de sus

operaciones, reflejados en los recursos propios al cierre de noviembre de 2018, que han alcanzado G. 139.722 millones en forma de capital integrado, con indicadores de capital principal y de patrimonio efectivos de 15,69% y 14,41%, respectivamente.

Con relación a la gestión y calidad de la cartera de créditos, en los últimos meses antes del cierre del ejercicio 2018, su cartera ha presentado un mayor deterioro y exposición, considerando incluso la cesión de créditos vencidos totalmente provisionados a un fideicomiso de administración, lo cual ha incidido en un importante aumento de sus cargos por provisiones al cierre del corte analizado. En ese sentido, los préstamos vencidos han aumentado 11,9% en forma interanual, totalizando G. 71.657 millones, traducándose en una morosidad de 6,4%, el cual se encuentra alejada de la media del sistema (2,6%). Adicionalmente, su indicador de cobertura de provisiones de cartera vencida ha sido de 73,9%, manteniéndose por debajo de la media del sistema (114,2%). Analizando a su cartera RRR, esta ha registrado una disminución interanual de 11,6%, como

La tendencia de la calificación es "Sensible (-)", considerando principalmente el importante deterioro registrado en la calidad de su cartera y las perspectivas de mayores pérdidas por incobrabilidad, lo cual podría seguir presionando sobre sus resultados y exponer sus niveles de capital. Asimismo, toma en cuenta los efectos de los constantes cambios registrados en su organización interna, que inciden en el desarrollo de sus planes de negocios y administración de créditos.

consecuencia de la reducción de operaciones renovadas y reestructurados.

En cuanto a su desempeño financiero, la entidad ha registrado menores márgenes operativos netos, comparado con los mismos cortes de ejercicios anteriores, consecuentes con su menor performance de intermediación financiera, representando así una acotada capacidad para generar mayores ingresos, considerando además el crecimiento de su estructura de gastos durante el mismo periodo, que ha deteriorado su nivel de eficiencia de 81,3% a 84,9% de manera interanual.

Con todo lo anterior expuesto, la entidad ha registrado a noviembre de 2018 una pérdida neta de G. 21.363 millones, la cual se encuentra principalmente explicada por los elevados cargos por provisiones de G. 29.717 millones, que han experimentado un considerable aumento de G.24.467 millones sólo entre los meses de julio y noviembre del ejercicio 2018, consecuentes con el deterioro de su cartera.

Solventa monitoreará de forma continua la performance de la entidad en lo que respecta a la evolución de sus operaciones y márgenes, la exposición a los riesgos crediticios, además de las principales acciones que pueda adoptar para la contención de los elevados cargos por provisiones registrados. Asimismo, se mantiene expectante al mayor dinamismo que se pudiera generar en la realización de bienes recuperados y al proceso de fusión de la entidad con Financiera Rio S.A.E.C.A. que, a la fecha del informe, continúa en negociaciones.

Publicación de la calificación de riesgos correspondiente al **BANCO ITAPÚA S.A.E.C.A.**, conforme a lo dispuesto en los artículos 3 y 4 de la Resolución N°2, Acta N° 57 de fecha 17 de Agosto de 2010.

Fecha de calificación o última actualización: 28 de diciembre de 2018.

Fecha de publicación: 3 de enero de 2019.

Corte de Calificación: 30 de noviembre de 2018.

Calificadora: **Solventa S.A. Calificadora de Riesgo**

Edificio San Bernardo 2° Piso| Charles de Gaulle esq. Quesada|

Tel.: (+595 21) 660 439 (+595 21) 661 209 | E-mail: info@solventa.com.py

ENTIDAD	CALIFICACIÓN LOCAL	
	SOLVENCIA	TENDENCIA
BANCO ITAPÚA S.A.E.C.A.	BBB_{py}	SENSIBLE (-)

Corresponde a aquellas entidades que cuentan con una suficiente capacidad de pago, pero ésta es susceptible de debilitarse ante posibles cambios en el ente, en la industria a que pertenece o en la economía.

Solventa incorpora en sus procedimientos el uso de signos (+/-), entre las escalas de calificación AA y B. El fundamento para la asignación del signo a la calificación final de la solvencia, está incorporado en el análisis global del riesgo, advirtiéndose una posición relativa de menor (+) o mayor (-) riesgo dentro de cada categoría, en virtud a su exposición a los distintos factores y de conformidad con metodologías de calificación de riesgo.

NOTA: *“La calificación de riesgo no constituye una sugerencia o recomendación para comprar, vender, mantener un determinado valor o realizar una inversión, ni un aval o garantía de una inversión y su emisor”.*

El informe de calificación no es el resultado de una auditoría realizada a la entidad por lo que Solventa no garantiza la veracidad de los datos ni se hace responsable de los errores u omisiones que los datos pudieran contener, ya que la información manejada es de carácter público o ha sido proporcionada por la entidad de manera voluntaria.

Más información sobre esta calificación en:

www.bancoitapua.com.py

www.solventa.com.py